



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

GERENCIA JURIDICA



SEDESOL

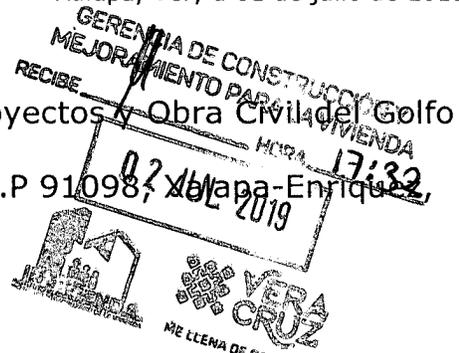
Secretaría de
Desarrollo SocialCIBE norma HORA 17:40

02 JUL 2019

Oficio No. GAF/0915/2019

ASUNTO: Invitación a Presentar Propuesta
Xalapa, Ver; a 02 de julio de 2019.**C. Crystal Fernandez Cornejo**Representante legal de Construcciones, Proyectos y Obra Civil del Golfo
Centro, S.A de C.VDirección: C. Albatros No. 1, Col. Zippor, C.P 91098, Xalapa-Enriquez,
Veracruz.

PRESENTE.



Se hace referencia a la Invitación a Cuando menos Tres Personas número INV-211210050430100-6000-001-19, correspondiente a los **"Servicios relacionados de la Supervisión Externa referente al 3% del monto asignado de 119 obras de construcción de cuartos para dormitorio del programa calidad y espacios para la vivienda en 23 municipios en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave"**.

Al respecto, le invito a presentar su propuesta Técnica-Económica para la asignación del contrato mediante el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, con fundamento en el Artículo 34 Fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz y Artículo 63 segundo párrafo de su Reglamento.

Cabe señalar, que los trabajos serán cubiertos con recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades 2019 (**FISE 2019**); así mismo, su propuesta deberá ajustarse a las **INSTRUCCIONES** que se anexan al presente, considerando un plazo máximo de ejecución de 150 días naturales.

Para efecto de que pueda considerar la disposición de sus recursos, le informo que se otorgará un anticipo del **30%** para el inicio de los trabajos.

La documentación relativa a dicho procedimiento, se entregará en la Gerencia de Administración y Finanzas del Instituto Veracruzano de la Vivienda (**INVIVIENDA**), ubicado en la Calle: Cuauhopoca #11 Col. Salud, C.P. 91070 Xalapa, Veracruz.

Sobre el particular, le informo las fechas en que se llevaran a cabo los siguientes eventos:

1. Visita al sitio de la realización de los trabajos: 04 y 05 de julio de 2019. Punto de reunión, el Acceso principal de los 23 H. Ayuntamientos, de acuerdo al cuadro anexo.
2. La junta de aclaraciones se realizará el día 08 de julio de 2019 a las 09:00 horas, en la Sala de Juntas de la Gerencia General.

Recibí 3 Julio 2019

MARGARITA HOEZ M.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEDESOL
Secretaría de
Desarrollo Social



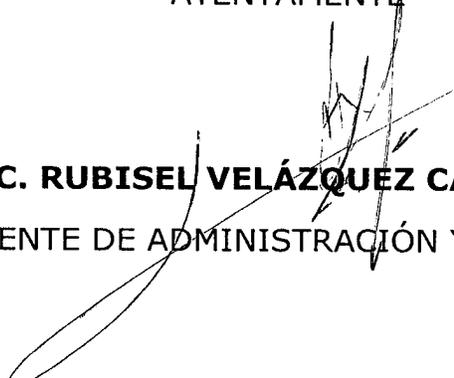
3. Presentación y apertura de propuestas: 15 de julio de 2019 a las 09:00 horas, en la Sala de Juntas de la Gerencia General.

Los por menores para la integración de su proposición se detallan en las **INSTRUCCIONES** adjuntas al presente.

En virtud de lo anterior, le agradeceré confirmar su participación por escrito, caso, contrario, favor de comunicarlo por la misma vía en un plazo no exceda a dos días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del presente documento.

Sin más por el momento, quedo en la espera de su propuesta.

ATENTAMENTE


LC. RUBISEL VELÁZQUEZ CASTILLO
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.c.p. Hazel Flores Castro Gerente General del INVIVIENDA. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p. Martín García Recillas Titular del Órgano de Control Interno de SEDESOL. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p. Daniel García Rosas Gerente de Construcción y Mejoramiento de la Vivienda del INVIVIENDA. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p. Ricardo Hernández Escandón Gerente Jurídico del INVIVIENDA. Para su conocimiento. Presente.
C.c.p. Archivo.

